

términos previstos en el artículo 166 de la citada ley.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—Vicesecretario del Consejo de Administración de «Telefónica Cable, S. A.» unipersonal y el Secretario del Consejo de Administración de «Telefónica Cable La Rioja, S. A.» unipersonal, Pilar Gómez Jiménez.—24.618. 1.^a 2-6-2003

TELEGIROS, S. A.

Por el Administrador de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas de Telegiros, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avda. Alcalde Barnils, sin número, Edif. Testa, bloque C, planta 4 de Sant Cugat del Valles, el día 27 de Junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, de no reunir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, formadas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Cugat del Valles, 27 de mayo de 2003.—El Secretario Del Consejo.—La Sociedad Vallesana Agraria y Ganadera «Can Fontet, Sociedad Limitada» representada por Don José Gispert Serrats.—25.729.

TELEVISIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, calle Manuel Canesí Acevedo n.º 1, el día 19 de junio de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión del grupo Televisión Castilla y León correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Perímetro de consolidación. Acuerdos a tomar.

Quinto.—Modificación del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de los Estatutos. Limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, conforme los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de auditoría, así como el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria y del informe justificativo de la misma, y

de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 27 de mayo de 2003.—José Luis Ullbarri: Presidente del Consejo.—25.329.

TENERIA MODERNA, S.A.L.

Junta General

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2003, a las diez horas, siendo la segunda si procede, el siguiente día 28, a la misma hora.

La Junta General se reunirá en el domicilio social, calle Industria, números 4 al 20 de Mollet del Vallès (Barcelona), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

Tercero.—Elección de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que, al amparo del régimen especial de las sociedades anónimas laborales y con la finalidad de recolocarlas entre los socios trabajadores, adquiera acciones propias a valor nominal y sin superar los límites de la Ley.

Quinto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Mollet del Vallès, 26 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Jordi Guiu Mesa.—25.719.

TEXTIL AUXILIAR OLESANA, S. A. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Convocatoria para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará en el domicilio de la compañía, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las nueve treinta horas y en segunda convocatoria si procediera el día 27 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2.002.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se recuerda a todos los accionistas, que tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, así como solicitar en envío gratuito de los informes y documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta general.

Olesa de Montserrat, 20 de mayo de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Párraga Sánchez.—24.861.

TORBENTOSA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores solidarios de la Sociedad convocan a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de Junio de 2.003, a las 8,30 horas, en el domicilio social, sito en la calle Colón, número 35-10.^a de Valencia, para deliberar y resolver sobre el Orden del Día que a continuación se reseña:

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio de 2.002.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2.002.

Cuarto.—Ratificación de lo actuado por los dos Administradores solidarios de la sociedad hasta el día de la fecha de celebración de la presente Junta General.

Quinto.—Nombramiento de los dos Administradores solidarios de la sociedad.

Sexto.—Ampliación del plazo fijado para realizar el desembolso pendiente del capital suscrito, y modificación del artículo 7 de los Estatutos.

Séptimo.—Designación de personas y atribución de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los Señores Accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita y mediante su entrega o envío, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad asimismo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los Señores Accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia a, 27 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios, Don José Tomás Gabarda y Don José Ernesto Torregrosa Martínez.—25.745.

TORNMARK, S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de junio de 2003, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en Guadassuar (Valencia), calle Major, 90, Sala de Usos Múltiples Municipal, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, comprensivas de los Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y las Memorias, así como de los Informes de Gestión, todo ello referido a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las aplicaciones de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las gestiones realizadas por el órgano de administración de la Sociedad durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Informe del Consejo de Administración por el que se propone a la Junta General de Accionistas la ampliación del capital social por importe de 321.630,72 Euros